

[n](#) [Números anteriores](#)[n](#) [Para contactarnos](#)[n](#)**ADHESIONES** [volver al principio](#)**Viet Nam se adhiere a la OMC con los elogios del Director General por su auténtico tesón**

Viet Nam ingresó en la OMC el 11 de enero, con lo que el número de Miembros de la Organización aumenta a 150. "En la OMC, cuando se trabaja duro, las cosas suceden, y Viet Nam es un buen ejemplo de ello", dijo el Director General de la OMC, Pascal Lamy, a los periodistas tras dar la bienvenida a los vietnamitas. La determinación política y la calidad técnica de negociadores como los integrantes del equipo de Viet Nam puede ayudar a producir resultados en la OMC, añadió. A la pregunta de si pensaba lo mismo con respecto a las negociaciones de Doha, respondió que se precisaban las mismas cualidades. No obstante, por el momento -dijo- veía con cautela las perspectivas porque aún no habían aparecido las nuevas cifras relativas al recorte de los aranceles y las subvenciones. "El agua se está calentando, pero no ha hervido todavía."

> [Más información](#)[n](#)**DIRECTOR GENERAL** [volver al principio](#)**Lamy – Los acuerdos regionales: la "pimienta" en el "curry" multilateral**

El mundo se enfrenta a la perspectiva de que existan 400 acuerdos comerciales preferenciales en 2010 y al reto de asegurar que éstos contribuyan a la robustez del comercio mundial, dijo el Director General Pascal Lamy a la Confederación de Industrias Indias en Bangalore el 17 de enero.

> [Más información](#)**Lamy insta a las industrias noruegas a apoyar la rápida conclusión de la Ronda de Doha**

En su intervención ante la Conferencia anual de la Confederación Noruega de Industrias, celebrada en Oslo el 4 enero, el Director General de la OMC, Pascal Lamy, subrayó que la Ronda de Doha resultaría ventajosa para

Noruega en todos los aspectos, habida cuenta de los intereses sustanciales del país en las negociaciones y las flexibilidades previstas en el Programa de Doha para acompañar una verdadera reforma de la agricultura.

> [Más información](#)

n

## EXAMEN DE LAS POLÍTICAS COMERCIALES [volver al principio](#)

Japón: Se ha producido una recuperación económica, pero es necesario que continúen las reformas

La situación económica del Japón ha mejorado desde el último Examen de las Políticas Comerciales, de 2005, y parece que el país está saliendo de la deflación. Según el informe de la Secretaría de la OMC sobre las políticas y prácticas comerciales del Japón, se han logrado avances en la mejora del entorno competitivo y el fomento de las reformas estructurales en los sectores de la energía y los servicios. En dicho informe se observa que las inversiones extranjeras directas del Japón son todavía bajas si se las compara con las de otras grandes economías, por lo que hacen falta medidas para atraer a un mayor número de inversores extranjeros. El informe destaca asimismo el alto nivel de asistencia que el Gobierno presta en el sector agropecuario y la baja productividad del trabajo en ese sector. Según el informe, para que la recuperación sea sostenida parece necesario que continúen las reformas estructurales, que incluyen reformas en los sectores financiero, empresarial y público, el fortalecimiento de la política de competencia y una mayor liberalización de comercio, en especial en el sector agropecuario. Ese informe, junto con la exposición de políticas presentada por el Gobierno del Japón, fueron la base para el octavo Examen de las Políticas Comerciales del Japón por el Órgano de Examen de las Políticas Comerciales de la OMC, que se llevó a cabo los días 31 de enero y 2 de febrero de 2007. El examen estuvo presidido por la Embajadora Claudia Uribe (Colombia), actuando de ponente el Embajador Guillermo Valles Galmés.

> [Más información](#)

Chad: Fuerte crecimiento pero se necesita una reforma del entorno económico para atraer la inversión

El Chad ha sufrido una sucesión de crisis sociopolíticas que han obstaculizado su desarrollo económico y social, pero las inversiones petroleras unidas al aumento de las cotizaciones mundiales permitieron al Chad alcanzar un fuerte crecimiento económico durante el período 2001-2005, según el informe de la Secretaría de la OMC sobre las políticas y prácticas comerciales del Chad. El informe destaca la necesidad del Chad de diversificar su base económica para asegurar una amplia redistribución de la riqueza petrolera y contribuir, de esta forma, a la reducción de la pobreza. Esta diversificación requiere una reforma del entorno comercial, como la simplificación de los requisitos administrativos restrictivos y una revisión de los elevados derechos que gravan las importaciones y exportaciones. El informe hace un llamado a una renovada asistencia por parte de los interlocutores comerciales del Chad y subraya que la rápida ejecución de las reformas comerciales y la prosecución de las reformas estructurales crearían un entorno propicio a las actividades empresariales, susceptible de atraer los capitales que tanto necesita el Chad. El informe, junto con las declaraciones de política del Gobierno del Chad, sirvieron de base para el Examen de las Políticas Comerciales del Chad por el Órgano de Examen de las Políticas Comerciales de la OMC, que se llevó a

cabo los días 22 y 24 de enero de 2007. El examen estuvo presidido por la Embajadora Uribe, actuando como ponente el Embajador Jean Feyder (Luxemburgo).

> [Más información](#)

n

## **SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS** [volver al principio](#)

### **Grupo Especial encargado de examinar la diferencia entre la UE y México relativa al aceite de oliva**



El 23 de enero, el Órgano de Solución de Diferencias (OSD) estableció un Grupo Especial para examinar la reclamación de la Unión Europea relativa a las medidas compensatorias definitivas de México sobre el aceite de oliva procedente de la UE. Las siguientes delegaciones se reservaron el derecho a participar como terceros en las actuaciones del Grupo Especial: el Canadá, China, los Estados Unidos y Noruega. A petición de Indonesia, el OSD acordó remitirse al Grupo Especial inicial en relación con el cumplimiento en la diferencia: “Corea – Derechos antidumping sobre las importaciones de determinado papel procedentes de Indonesia”. Las siguientes delegaciones se reservaron el derecho a participar como terceros en las actuaciones del Grupo Especial: China, las CE, los Estados Unidos y el Japón. El OSD adoptó el informe del Órgano de Apelación que se ocupó del asunto: “Estados Unidos – Medidas relativas a la reducción a cero y los exámenes por extinción” y el informe del Grupo Especial sobre el mismo asunto, modificado por el informe del Órgano de Apelación. El punto relativo al informe del Grupo Especial en el asunto: “Estados Unidos – Exámenes por extinción de las medidas antidumping impuestas a los artículos tubulares para campos petrolíferos procedentes de la Argentina: Recurso de la Argentina al párrafo 5 del artículo 21 del ESD” se suprimió del orden del día del OSD tras la decisión de apelar contra el informe adoptada por los Estados Unidos el 12 de enero de 2007.

### **La OMC hace público el informe del Grupo Especial encargado de la diferencia entre el Ecuador y los Estados Unidos relativa a los camarones**

El 30 de enero, la OMC hizo público el informe del Grupo Especial que examinó el asunto “Estados Unidos – Medida antidumping relativa a los camarones procedentes del Ecuador”. (DS/D335)

> [Más información](#)

### **El Órgano de Apelación hace público su informe sobre el asunto Estados Unidos – Reducción a cero (Japón)**

El 9 de enero, el Órgano de Apelación hizo público su informe sobre la reclamación presentada por el Japón contra los Estados Unidos en la diferencia “Estados Unidos – Medidas relativas a la reducción a cero y los exámenes por extinción”. (WT/DS322/AB/R).

> [Más información](#)

### **El Órgano de Apelación hace público su informe anual**

El 23 de enero de 2007, el Órgano de Apelación hizo público su Informe Anual correspondiente a 2006.

> [Más información](#)

El 16 de enero de 2007, la OMC publicó la primera edición de "WTO Dispute Settlement: One-Page Case Summaries". Esta publicación, preparada por la División de Asuntos Jurídicos, presenta resúmenes de una página de los hechos y constataciones básicas del Grupo Especial y, según procede, el Órgano de Apelación informa de cada uno de los 103 casos cuyos informes adoptó el Órgano de Solución de Diferencias en el período comprendido entre 1995 y el 1º de septiembre de 2006.

> [Más información](#)

n

**DESARROLLO** [volver al principio](#)

### Comienzan los Cursos de Política Comercial 39º y 40º

Cincuenta y un funcionarios públicos procedentes de países en desarrollo y países con economías en transición iniciaron el 15 de enero un curso intensivo de tres meses en la sede de la OMC en Ginebra.

> [Más información](#)

### Nuevas contribuciones a la asistencia técnica de la OMC

En el mes en curso, los siguientes Miembros anunciaron la aportación de contribuciones al Fondo Fiduciario Global del Programa de Doha para el Desarrollo:

- o Lituania (46.087 francos suizos) > [Más información](#)
- o Estonia (15.000 francos suizos) > [Más información](#)
- o Francia (750.000 euros) > [Más información](#)